



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Abril 22 de 2020

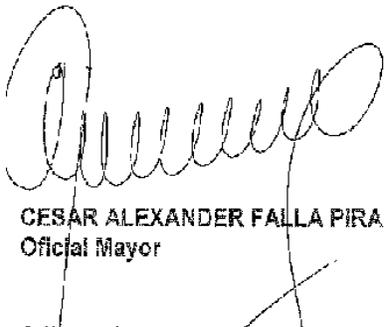
AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado ponente: NÉSTOR JAVIER CALVO CHAVES
Expediente: 25000-23-15-000-2020-00747-00
Medio de control: Inmediato de legalidad
Objeto de control: Decreto N° 117 del 15 de abril de 2020
Autoridad: Alcaldía Municipal de Madrid - Cundinamarca
Asunto: Inadmite control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B